

oportuna redonda, teniendo presente para ello lo dispuesto en las ordenanzas de las Municipalidades y de otras conseqüencia de los casos analogos: y fho y evacuado su contenido para parte a la Municipalidad para las providencias oportunas, haciendosele saber para su aceptacion y cumplimiento. Así lo acordaron los Srs y firmaron el Presidente de que certifico =

Fontana *[Signature]*  
 Navarro *[Signature]*  
 Aljaraín *[Signature]*  
 Fern *[Signature]*  
 Cayula *[Signature]*  
 Mañ *[Signature]*  
 Caruana *[Signature]*  
 J. Comada  
 Fui pro.

17. Enero 1826

con la Villa de Motena y Palas Comarcal  
 rial de ella a diez y siete de enero de mil ochocientos cuarenta y seis. Reunidos los Srs. Presidente y Ayuntamiento Comarcal, que suscriben con su arbitrio para tratar de los negocios de sus

